



ANTONIO ALCEDO DESTACA LA LABOR DE CONTROL QUE REALIZA LA COMISIÓN TÉCNICA DE CALIDAD DE AGUAS DE BAÑO

Antonio Alcedo señaló que desde el Ayuntamiento se está poniendo todo el empeño y las medias para garantizar a todos los ciudadanos el “máximo control” sobre el estado de las aguas de nuestro litoral

Las instalaciones de la EUC de Costa Ballena acogieron este miércoles día 2 de julio la reunión de la Comisión Técnica de Seguimiento de la Calidad de Aguas de Baño, constituida por técnicos municipales y de la EUC, desde la que se controla la situación de las aguas de nuestro litoral, haciendo un seguimiento continuo del estado en el que se encuentran nuestras playas.

El teniente de alcalde delegado de Playas y Medio Ambiente, Antonio Alcedo González, estuvo presente en la sesión de trabajo de esta Comisión, que comenzó a reunirse el pasado año y que ha venido manteniendo encuentros a lo largo de todo el invierno, con la intención de conocer punto por punto el litoral de Rota y todos los elementos que desemboca en nuestro litoral, y controlar el cumplimiento de todas las normas sanitarias.

El responsable municipal de Playas destacó que la EUC es uno de los puntos desde los que se está vigilando de una manera más intensa la calidad de las playas, contando con el trabajo conjunto de la propia EUC, la Estación Depuradora de Rota y poniendo sobre la mesa de forma simultánea las analíticas del SAS.

En este sentido, el delegado apuntó que desde el Ayuntamiento de Rota “no dejamos nada al azar”, explicando que los esfuerzos están dirigidos a que de forma conjunta técnicos sanitarios y medioambientales municipales, biólogos y técnicos de la EUC analicen los resultados de las muestras y se siga la situación arroyo a arroyo del término municipal con el fin de detectar cualquier tipo de vertido que pueda producirse, ya sea de vaquerizas, empresas cercanas, elementos de aguas de riego, etc.

Para Antonio Alcedo es fundamental garantizar a todos los ciudadanos el “máximo control”, tal y como se está haciendo, sobre cualquier tipo de vertido que pueda producirse en nuestro litoral.

En esta misma línea, insistió en que desde el Ayuntamiento “estamos poniendo todo el empeño y todas las medias a nuestro alcance”, junto con la Junta de Andalucía a través del SAS, que es el organismo competente, y que está cumpliendo con su cometido, trabajando en todo momento conjuntamente con el equipo técnico municipal

Rota, 3 de julio de 2008